

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Ratifica la Calificación de DOIHICB 13 en ‘AAA(mex)vra’; Perspectiva Estable

Mexico Mon 14 Oct, 2024 - 4:26 PM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 14 Oct 2024: Fitch Ratings ratificó en ‘AAA(mex)vra’ con Perspectiva Estable la calificación nacional de la emisión DOIHICB 13. La emisión consiste en la bursatilización de los derechos de cobro del contrato de prestación de servicios (CPS) que ampara la construcción, equipamiento y operación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V. en el Estado de México.

FUNDAMENTO

La calificación considera un proyecto con ingreso fijo, indexado a la inflación y sujeto a posibles deducciones según el CPS respectivo, las cuales han sido bajas en 12 años de operación. El operador, con experiencia en el sector, presta servicios relativamente sencillos no asistenciales, lo que facilita el reemplazo de contratistas si es necesario.

El costo de operación es estable y predecible. El punto de equilibrio como múltiplo del costo realista improbable (CRI) es de 12 veces (x), considerado elevado y positivo para la calidad de crédito. El caso de calificación de Fitch muestra razones de cobertura para el servicio de la deuda (RCSD) mínima de 1.56x y promedio de 1.73x, fuertes para la calificación asignada según la metodología aplicable. La calificación también incorpora la percepción de Fitch respecto a la obligación del Gobierno federal de cubrir la contraprestación del CPS a través de la Secretaría de Salud (SS). Esta contraparte será sustituida por Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) una vez que se complete la fusión de dicha entidad con el hospital y el presupuesto federal sea propiamente asignado a IMSS-Bienestar.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

El riesgo de costo es considerado como ‘Medio’ basado en los siguientes subfactores:

Complejidad Operativa Moderada (Riesgo de Alcance – Medio): Según el CPS, el operador del hospital debe prestar servicios no asistenciales y relativamente sencillos en comparación con otros proyectos de infraestructura social que requieren de una logística operativa más compleja. Se espera que el costo de ciclo de vida del proyecto (costo de renovación de los activos) represente menos de 5% de los ingresos y con concentraciones en algunos años durante la vida del crédito.

Operador con Experiencia (Predicción de Costos – Medio): El hospital es manejado por una compañía con experiencia en la operación de proyectos similares. Fitch estima que, en caso de requerirse, existe en el mercado una base amplia de contratistas disponibles para asumir los servicios que comprende el CPS, ya que son relativamente sencillos. El análisis de costos proporcionado por el asesor técnico es limitado y muy general; el costo ha demostrado ser estable y predecible en los 12 años de operación.

Protección Contra Costos Incrementales (Volatilidad de Costos y Protecciones Estructurales – Medio): Existe una reserva de ciclo de vida equivalente a 18 meses de gasto. La reserva para gastos de devolución del activo se determinará dos años antes del vencimiento del contrato a partir de una evaluación que, en su momento, deberá elaborar un asesor técnico. Se estima que gastos adicionales serán innecesarios si la infraestructura se mantiene adecuadamente.

Generación Estable de Ingresos (Riesgo de Ingreso – Fuerte): El ingreso es fijo y se actualiza mensualmente de acuerdo con la inflación. La calidad crediticia de las obligaciones de pago de la entidad contratante es 'Fuerte' y está ligada al Gobierno federal, con autorización plurianual de presupuesto desde la firma del CPS. El CPS incentiva el cumplimiento de obligaciones previstas y el pago total y oportuno de la deuda en cualquier escenario de terminación por incumplimiento o por elección del contratante. El ingreso está sujeto a deducciones de hasta 10% por deficiencias en los servicios provistos. Se espera que la contraparte del CPS cambie hacia el IMSS-Bienestar a finales de 2024 o en 2025.

Provisiones Estructurales Adecuadas (Estructura de Deuda – Fuerte): La deuda está pactada en pesos mexicanos a tasa fija, lo que elimina el riesgo de volatilidad en tasas de interés. La distribución de efectivo depende de que la cobertura de deuda de los últimos 12 meses alcance 1.2x. Hay un fondo de reserva para el servicio de deuda (FRSD) de seis meses. Se incorpora una amortización anticipada si la razón de cobertura es inferior a 1.1 y el evento de aceleración no se subsana durante el período de cura. Estos mecanismos otorgan fortaleza adicional a la estructura fortaleza adicional.

Perfil Financiero

Según los casos caso base y de calificación de Fitch, las RCSD mínima y promedio son de 1.63x y 1.81x, y de 1.56x y 1.73x, respectivamente. El múltiplo del CRI es de 12x. Tanto el múltiplo como las RCSD son fuertes para la calificación asignada según la metodología aplicable.

TRANSACCIONES COMPARABLES

DOIHICB 13 es comparable con la emisión APPCVCB 17, calificada 'AA+(mex)vra' con Perspectiva Estable. Ambas emisiones están respaldadas por pagos por disponibilidad realizados por dependencias del Gobierno federal. DOIHICB 13 tiene una calificación mayor por métricas más robustas (RCSD promedio de 1.73x frente a 1.18x de APPCVCB 17).

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--retrasos significativos y/o recurrentes en la recepción de los pagos por parte de IMSS-Bienestar que presione los flujos de caja del proyecto y lleve a RCSD consistentemente debajo de 1.15x;

--deterioro, en la opinión de Fitch, de la fortaleza y calidad que tiene la obligación de pago de la SS, o, cuando finalice la fusión, de IMSS-Bienestar;

--modificación del contrato CPS producto de la fusión con IMSS-Bienestar que sea negativa crediticiamente para el proyecto.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--una mejora en la calificación de la emisión no es posible debido a que ya es la más alta de la escala nacional.

RESUMEN DE LA TRANSACCIÓN

En 2009 se le adjudicó a Desarrollo y Operación de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V. (DOIHI) el proyecto para diseñar, construir, equipar y operar hasta 2035 el Hospital de Ixtapaluca. DOIHI es una empresa de propósito específico propiedad de Grupo GIA (100%). El hospital es operado por la empresa relacionada

Operadora de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V. (OIHI). Esta última subcontrata a más de 10 proveedores que prestan los servicios contractuales directamente.

ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO

En octubre de 2023 un decreto presidencial ordenó la desincorporación del hospital con la SS por fusión del hospital con el organismo público descentralizado IMSS-Bienestar, lo que implica la transferencia de recursos presupuestales. Aunque la fusión no se ha completado, según el emisor los pagos al proyecto son gestionados por IMSS-Bienestar.

En 2023, los ingresos fueron MXN555 millones, menos que los MXN575 millones esperados en el caso base Fitch. Las deducciones fueron menores a lo proyectado (0.01% real frente a 1% proyectado), pero el hospital retuvo MXN22 millones de la factura de octubre de 2023 debido a un incidente en el almacén de medicamentos. El emisor impugnó la retención y obtuvo un fallo a su favor, aunque la resolución podría demorarse debido a las instancias de apelación. De enero a julio de 2024, los ingresos alcanzaron MXN349 millones, en línea con lo proyectado por Fitch en su caso base, y no se registraron deducciones.

Los días de pago aumentaron de un promedio de 12 días en noviembre de 2023 a 40 días de enero a julio de 2024. A pesar de esto, los pagos han sido recibidos a tiempo para cumplir con el servicio de deuda. El retraso en los pagos se debe a la sustitución de directivos administrativos del hospital por la fusión con IMSS-Bienestar.

Los gastos operativos en 2023 fueron de MXN174 millones, por debajo de los MXN206 millones esperados en el caso base de Fitch. En los últimos 12 meses hasta julio de 2024, estos gastos alcanzaron MXN180 millones, también por debajo de las expectativas del caso base (MXN209 millones). De acuerdo con el emisor, la reducción se debe a la expiración en el contrato CPS de la obligación de prestar ciertos servicios de operación y de mantenimiento informático y médico.

La RCSD calculada en 2023 fue de 1.50x, por debajo de 1.68x esperado por Fitch en su caso de calificación, debido a una reducción en ingresos y al aumento en el pago de impuestos. En los últimos 12 meses hasta julio de 2024, la RCSD fue la esperada en su caso base de Fitch (1.80x frente a 1.79x). La RCSD observada sigue siendo fuerte en comparación con las métricas indicativas para la calificación de la deuda.

ANÁLISIS FINANCIERO

El caso base de Fitch asume deducciones por 0.5% del ingreso y no considera retrasos en los días de pago. La inflación se asume en 4.3% para 2024, 3.7% para 2025 y 3.5% de 2026 en adelante. Los gastos de operación y mantenimiento se proyectaron considerando la expiración de proveer los servicios mencionados. El resultado es un pago total de la deuda con una RCSD mínima de 1.63x y promedio de 1.81x.

El caso de calificación asume deducciones de 1% a los ingresos y no considera retrasos en los días de pago. La inflación se mantiene como en el caso base. Los gastos de operación y mantenimiento y el presupuesto para gasto de renovación de activos se incrementaron 7.5%, cada uno, respecto al nivel del caso base. El resultado fue una RCSD mínima de 1.56x y promedio de 1.73x promedio.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación para Proyectos Basados en Disponibilidad (Junio 16, 2020);

--Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (Agosto 14, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 26/octubre/2023.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Grupo Ingeniería Arquitectura (GIA) como concesionario y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros históricos, informes del ingeniero independiente históricos, informes de ingresos y deducciones del concesionario, Informes de operación del concesionario y estados de cuenta del fideicomiso.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: julio/2024.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇄	RATING ⇄	PRIOR ⇄
Desarrollo y Operacion de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V.		
Desarrollo y Operacion de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V./Availability Pay Revenues - First Lien/1 Natl LT	ENac LP	

DOIHICB 13
MX91DO070005

ENac LP

AAA(mex)vra Ra:
Outlook
Stable

AAA(mex)vra Rating Outlook Stable

Afirmada

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Ramon Valdes

Associate Director

Analista Líder

+52 55 5955 1636

ramon.valdes@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Bldv. Manuel Avila Camacho No. 88, Edificio Picasso, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec,

Mexico City 11950

Pablo Coloma

Director

Analista Secundario

+56 2 3321 2926

pablo.coloma@fitchratings.com

Astra Castillo

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7046

astra.castillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Elizabeth Fogerty

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Availability-Based Projects Rating Criteria \(pub. 27 May 2020\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Metodología de Calificación para Proyectos Basados en Disponibilidad \(pub. 16 Jun 2020\)](#)

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Infrastructure & Project Finance Rating Criteria \(pub. 17 May 2023\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos \(pub. 14 Aug 2023\)](#)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Third-party Model (1)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Desarrollo y Operacion de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V.

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las

definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de

hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de

autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s [Regulatory Affairs](#) page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.